

14131 RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede a la renovación de Vocales del Consejo Social de esta Universidad designados por la Junta de Gobierno.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y según lo acordado por la Junta de Gobierno en su reunión de 2 de mayo de 1995 conforme al procedimiento establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto,

Este Rectorado ha resuelto cesar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de la Junta de Gobierno, a:

Don Alfredo Iglesias Suárez, por el sector de profesorado, por haber dejado de pertenecer a la Junta de Gobierno.

Don Luis López García, por el sector de profesorado, por haber concluido el período para que fue elegido,

Este Rectorado ha resuelto nombrar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha a:

Don Juan José Berzas Nevado, por el sector de profesorado.

Don José Luis Piñar Mañas, por el sector de profesorado.

Este Rectorado ha resuelto renovar en su nombramiento por el sector de personal de Administración y Servicios a doña María de los Angeles Reolid Mas.

Ciudad Real, 3 de mayo de 1995.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

14132 RESOLUCION de 11 de mayo de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo cuarto del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos, y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en sus correspondientes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 4 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

Don Luis Carlos Barbero González, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica» (número 1.457), adscrito al Departamento de Cristalografía y Mineralogía, Estratigrafía, Geodinámica, Petrología y Geoquímica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Doña María Cristina Méndez Rodríguez, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal» (número 580), adscrita al Departamento de Derecho Internacional Público, Derecho Penal y Derecho Procesal, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 11 de mayo de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

14133 RESOLUCION de 15 de mayo de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Gabriel Martín Rodríguez, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Fernando Gabriel Martín Rodríguez, DNI número 41.961.250, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Historia del Arte, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de mayo de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

14134 RESOLUCION de 15 de mayo de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Murcia Perriáñez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisioterapia».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Murcia Perriáñez, DNI número 11.685.945, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrito al Departamento de Medicina Física y Farmacología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de mayo de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

14135 RESOLUCION de 15 de mayo de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmela Quirce González Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisioterapia».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado»